

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS Y MAQUINARIA ALQUIEGARCO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 09 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Armendariz 140 y Av. Eloy Alfaro, se instala la Junta General de Socios de la compañía **EQUIPOS Y MAQUINARIA ALQUIEGARCO CIA.LTDA.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor ARGUELLO BUITRON JULIO ESTEBAN, titular de 200 participaciones, el señor ARGUELLO BUITRON SEBASTIAN ALEJANDRO, titular de 200 participaciones, el señor ARGUELLO GODOY JULIO CESAR, titular de 200 participaciones, el señor EGAS CARRERA MIGUEL EDUARDO, titular de 200 participaciones, la señora EGAS SIGCHA ADRIANA PAMELA, titular de 200 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 1.000,00.

Preside la Junta el señor EGAS CARRERA MIGUEL EDUARDO y, actúa como secretario de la misma el señor ARGUELLO BUITRON SEBASTIAN ALEJANDRO.

Los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, la Junta se instala, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad, pues no existe observación alguna.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.

Una vez revisado el tema de las utilidades, se verifica que en el ejercicio económico anterior no existen utilidades, y por tal razón es imposible la distribución de las mismas, los socios aceptan lo propuesto y se procede a la votación respectiva en donde todos los asistentes aprueban lo establecido.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30



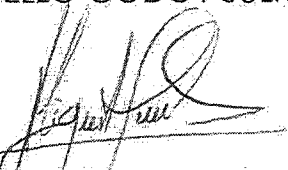
ARGUELLO BUITRON JULIO ESTEBAN
Socio



ARGUELLO BUITRON SEBASTIAN ALEJANDRO
Socio



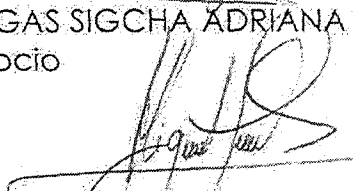
ARGUELLO GODOY JULIO CESAR
Socio



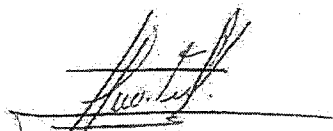
EGAS CARRERA MIGUEL EDUARDO
Socio



EGAS SIGCHA ADRIANA PAMELA
Socio



EGAS CARRERA MIGUEL EDUARDO
Presidente de la Junta



ARGUELLO BUITRON SEBASTIAN ALEJANDRO.
Secretario de la Junta

... sigue ...